



Green Health
Innovation HUB

BASES DE LA CONVOCATORIA

Green Health Heros Awards (GHHA)

La Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana (FISABIO), convoca, mediante el proyecto Green Health-HUBi la primera edición del Concurso Green Health Heros Awards (GHHA), el cual finalizará con una entrega de premios durante la tercera edición de la Jornada de Sanidad Sostenible. El objetivo de este concurso es promover e impulsar ideas innovadoras y disruptivas en el campo de la sanidad sostenible, abordando las siguientes temáticas:



Gestión de residuos



Alimentación sostenible



Contaminación del aire



Ahorro y contaminación del agua



Movilidad sostenible



Resiliencia y adaptación



Arquitectura bioclimática
y eficiencia energética



Sostenibilidad de productos
químicos, sanitarios y farmacéuticos

WWW.FISABIO.SAN.GVA.ES



GENERALITAT
VALENCIANA



Fundació
Fisabio



Green Health
Innovation HUB

IVACE

INSTITUT VALENCIÀ
DE COMPETITIVITAT
I INNOVACIÓ



Finançat per
la Unió Europea



Objeto de la convocatoria

1. El concurso de Ideas en innovación Sanitaria en Sostenibilidad, organizado por la Fundación para la Investigación Sanitaria y Biomédica en la Comunidad Valenciana (FISABIO), tiene como finalidad la creación de una comunidad sanitaria con inquietudes medioambientales que genere ideas innovadoras y disruptivas en materia de sostenibilidad sanitaria.
2. El personal participante deberá pertenecer a centros sanitarios adscritos y conveniados a FISABIO, particularmente de los Departamentos de Salud (DS) de Vinaròs, Castelló, La Plana, Sagunt, Requena, València-Arnau de Vilanova-Llíria, València-Doctor Peset, La Ribera, Xàtiva-Ontinyent, Alcoi, Elda, Gandia, Denia, Marina Baixa, Sant Joan d'Alacant, Elx Hospital General, Elx-Crevillent, Torrevieja, Orihuela, así como de Fisabio-Salut Pública, Centre de Transfusió de la C.V., Hospital de San Vicente, Hospital La Pedrera, Hospital Doctor Moliner, Hospital Pare Jofré, Hospital La Magdalena y el Hospital Intermutual de Levante (en adelante Centros Fisabio). El Centro deberá estar inscrito al Green Health-HUBi.

Con estas acciones, se busca reconocer a los 3 proyectos más trascendentales e innovadores mediante la entrega de premios que faciliten el desarrollo de la idea en el departamento de salud ganador.

La concesión de los premios se regirá por las siguientes condiciones, que incluyen criterios de elegibilidad para participar, criterios de selección para designar los finalistas y los ganadores, el contenido de las propuestas y las condiciones, así como las mejoras que otorgan la ejecución de estas ideas en ambientes sanitarios.

La concesión de las ayudas previstas se realizará en régimen de concurrencia competitiva, de acuerdo con los principios de publicidad, transparencia, objetividad, igualdad y no discriminación.

Características de la beca:

La beca para los 3 ganadores del premio Green Health Hero Awards serán:

- 1r premio: 2500€
- 2n premio: 1200€
- 3r premio: 800€

El importe de esta beca podrá utilizarse en la adquisición de material fungible, equipamiento, consultoría y asesoría, que ayude a la estructuración de la idea y creación del prototipo. La beca se otorga exclusivamente al autor/a principal de la idea y a su equipo (máximo 4 personas además del autor o autora principal). El presupuesto será gestionado a través de FISABIO y debe ser usado para afrontar los costes de investigación y desarrollo de la idea.

El jurado podrá declarar como no válida cualquier idea que no encaje con las bases del proyecto, quedando, por lo tanto, excluida de su participación.

Requisitos

Las ideas inscritas deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Cada equipo debe constar con un/una investigador/a principal (IP) y, como máximo, otros/otras 4 integrantes.
- Tanto el/la IP como el equipo investigador deben pertenecer a un centro sanitario adscrito y conveniado a FISABIO. Este centro debe estar inscrito al Green Health-HUBi.
- Cada persona inscrita sólo podrá presentar una única idea como IP principal. No obstante, podrá colaborar como parte del equipo de trabajo en otras propuestas.
- La idea debe ser nueva e innovadora, para ello, cada equipo debe asegurarse que algo parecido no se está ejecutando en otro centro sanitario.
- Debe estar centrada en promover una sanidad más sostenible.
- No puede participar ninguna persona que forme parte tanto de la organización de la jornada de Sanidad Sostenible como del presente premio.



- El incumplimiento de los requisitos por parte de algún miembro del personal investigador determinará su exclusión.

Candidaturas y Propuestas

Las candidaturas y propuestas se enviarán a través del siguiente cuestionario disponible en la página web de FISABIO, en el apartado de Sostenibilidad > HUBi > Concurso.

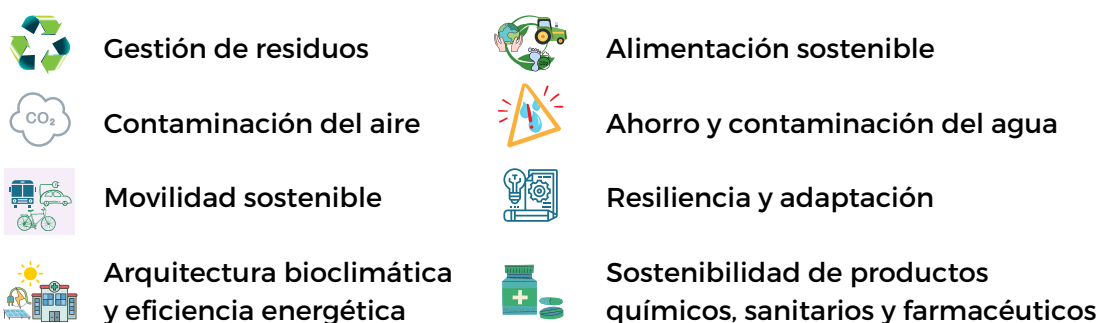
Mediante el proceso de inscripción, los candidatos y candidatas asumen los siguientes compromisos:

- Aceptación y cumplimiento de las bases y requisitos del concurso.
- Garantizan que la información proporcionada es verídica.
- Afirman ser autores intelectuales de las ideas presentadas y no hacer uso de información privilegiada registrada sin los permisos correspondientes.
- Asumen la responsabilidad sobre cualquier reclamación relacionada con la propiedad intelectual o el uso de dominio privado, eximiendo de responsabilidad a la organización del concurso ante cualquier reclamación.
- Se comprometen a facilitar información adicional que pueda ser requerida por el grupo promotor de investigación e innovación y que no sea confidencial.

Áreas temáticas del Concurso:

La temática del concurso es la sostenibilidad ambiental en el sector sanitario, por lo tanto, se valorarán todas aquellas ideas que incorporen novedades de mejora y resultados en la sostenibilidad ambiental. Las ideas deberán ser disruptoras, innovadoras y únicas, sin copiar el mismo proceso o novedad que se esté llevando a cabo en otros centros de referencia, como por ejemplo, en el Sistema Nacional de Salud del Reino Unido (NHS).

Desde FISABIO, conscientes de los retos a los que se enfrenta el sistema sanitario, se proponen las siguientes áreas temáticas:



Además de estas 8 áreas temáticas de investigación, otras áreas podrán ser consideradas válidas siempre y cuando se argumente la mejora ambiental que puedan acarrear dentro del ámbito sanitario. Si la idea se fundamenta de manera sólida y, tras el análisis del jurado, se determina que posee potencial disruptivo y que mejora el desempeño ambiental de los centros sanitarios, se considerará como válida y podrá participar en el concurso.

El registro en el concurso no es incompatible con la presentación de la idea en otras jornadas, convocatorias y congresos, ni con su publicación en revistas científicas.



Estructura de los resúmenes

Cada persona puede enviar una idea como máximo como autor/a principal. El resumen debe ser redactado en valenciano o castellano y no superar las 500 palabras. La estructura e información que deben constar en los resúmenes serán:

- **Título completo de la idea.**
- **Nombre completo y apellidos** del autor/a, teléfono, correo electrónico, cargo y departamento de salud inscrito en el HUBi al que pertenece.
- **Nombre y apellidos del equipo investigador:**
 - Como muchas de las ideas surgen de manera colaborativa, será necesario diferenciar entre autor/a principal y colaboradores/as. Por ello, habrá que indicar también el nombre, y la dirección de correo electrónico y departamento de salud de los coautores.
- **Problemática o problemáticas ambientales** que aborda la idea.
 - Problema o necesidad medioambiental detectada: breve descripción del problema actual que se quiere solucionar.
- **Solución propuesta:**
 - Explicar la propuesta de solución. Se deberá exponer la mejora ambiental que supondrá dicha innovación.
- **Fase en la que se encuentra el proyecto:**
 - Indicar en qué punto del desarrollo se encuentra la idea.
- **Método:**
 - Explicar los diferentes pasos de la propuesta para poder ser implementada y los recursos que se necesitarían para llevarla a cabo (estructura, tiempo, material, personas, etc.).
- **Resultados e impacto esperado:**
 - Exponer de manera clara y concisa los resultados esperados de la propuesta, así como las posibles repercusiones.
- **Aspectos innovadores e importantes de la propuesta:**
 - Describir lo que se ha hecho hasta ahora y la novedad que aporta la solución propuesta.
 - Asegurarse de que se ha realizado una buena búsqueda en internet. La idea será válida siempre y cuando sea innovadora y no replique otras experiencias similares ejecutadas en otros DS, sin que aporte una parte de valor añadido suficientemente novedosa e innovadora.
- **Adjuntar archivo:**
 - Si se considera necesario, se podrá adjuntar un archivo con el boceto de la idea presentada para facilitar su entendimiento.

Evaluación, resolución y entrega de premios

La evaluación de las ideas se realizará atendiendo exclusivamente al valor innovador, teniendo en cuenta el impacto, la factibilidad, viabilidad y novedad.

- **Impacto:** Se considerará el potencial clínico, económico y medioambiental percibido por los beneficiarios (pacientes, profesionales y/o organización), así como la mejora de la calidad de vida, calidad asistencial, reducción de costos e impacto medioambiental del centro.
- **Factibilidad:** Se evaluará el grado de capacidad real de la organización para implementar las medidas propuestas.
- **Viabilidad:** Se analizará la disponibilidad de los recursos necesarios (económicos, humanos, herramientas, espacios, materiales, etc.).
- **Novedad:** Se valorará la originalidad y carácter innovador de la idea, así como su capacidad para mejorar la aplicabilidad del sistema actual, destacando las ventajas y características diferenciadoras en los procesos, productos y/o servicios respecto a lo existente.

El área de Innovación de FISABIO y Green Health-HUBi pre-seleccionarán aquellas ideas que cumplan con los requisitos del concurso, garantizando, en la medida de lo posible, la presencia de todas las áreas temáticas ambientales del concurso. Posteriormente, un jurado cualificado e imparcial evaluará las ideas, eligiendo las 3 finalistas.



Las 3 ideas finalistas participarán en una votación popular en línea. Para facilitar la interpretación de las ideas finalistas, se grabará un video a los equipos finalista que quedará disponible en la página del Green Health-HUBi.

La comunicación de las ideas finalistas se dará a conocer a través de la web de [FISABIO-HUBi](#) y a través de un correo de difusión.

La resolución y la entrega de premios se hará durante la jornada de Sanidad Sostenible de ese mismo año, que se realizará a finales de noviembre en Valencia. Los finalistas, explicarán su idea al público antes de la entrega de premios.

Votación popular y composición del jurado

El proceso de votación popular será el siguiente:

1. Después de la preselección y análisis por el jurado de las propuestas finalistas, se hará difusión de un cuestionario donde todas las personas de los departamentos de salud adscritos al Green Health-HUBi, podrán elegir las 2 ideas que más les gustan.
2. Pasado el tiempo de votación (15 días hábiles) se recopilarán todos los votos, obteniendo cuáles han sido las ideas más votadas por cada DS.
 - a. La propuesta más popular y, por lo tanto, más votada, recibirá 2 puntos
 - b. La segunda recibirá 1 punto

Con este tipo de votación se quiere conseguir que todos los DS tengan el mismo impacto en la votación final, sin importar el tamaño del DS ni el números de votos.

Miembros del jurado:

- Representante del mundo universitario
- Representante del mundo empresarial
- Representante del mundo tecnológico
- Representante de FISABIO
- Representante de Conselleria de Sanidad
- Representante de Ingeniería Hospitalaria
- Representante asistencial

Publicidad y Difusión

Las personas seleccionadas entre las mejores ideas se comprometen a autorizar a FISABIO el registro tanto de su divulgación como publicación y comunicación por cualquier medio en el marco de la preparación y ejecución de la Jornada de Sostenibilidad de ese mismo año. Además se comprometen, en caso de ser seleccionadas como ideas finalistas, a la grabación de videos cortos con la finalidad de difundir y facilitar la interpretación de la idea para la votación popular final.





Plazos de presentación de ideas

El plazo de presentación de ideas comenzará el día de publicación de la convocatoria en la web de FISABIO y finalizará el 31 de julio, inclusive. Aquellas ideas que sean registradas fuera de plazo, no serán tomadas en cuenta y por lo tanto, descartadas y eliminadas.

Política de privacidad y protección de datos

Toda persona y entidad implicada en el concurso estará sometida a contratos de confidencialidad. En cumplimiento de la normativa aplicable en materia de protección de datos de carácter personal, informamos que los datos personales proporcionados en el marco de la participación en el concurso de ideas promovido por el área de Innovación de FISABIO serán incorporados en un fichero con la exclusiva finalidad de la correcta organización y desarrollo del propio concurso.

FISABIO ha tomado las medidas técnicas necesarias para garantizar el grado de seguridad requerido, según la naturaleza de los datos personales tratados y las circunstancias de su tratamiento, para evitar, en la medida de lo posible y siempre teniendo en cuenta el estado de la técnica, su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado.

Los datos personales relativos al personal solicitante se incorporarán a los ficheros de FISABIO. Estos datos se destinarán a facilitar a los solicitantes los servicios que llevan a cabo dichas instituciones para la convocatoria, concesión y gestión de las ayudas, así como para difundir actividades y oportunidades de colaboración en I+D+i.

Una vez finalizado el concurso, FISABIO se compromete a eliminar todos los datos de carácter personal, siempre y cuando no se indique lo contrario por parte del personal participante.

MUCHAS GRACIAS

CONTÁCTANOS

Para cualquier duda, contáctanos vía email a la dirección jordi.blasco@fisabio.es o mariajose.mora@fisabio.es. Para conocer más en profundidad las actividades realizadas en FISABIO, puedes visitar [su página web](#).

La Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana

Junio 2024

